

mc/

183258

31 MA



183258

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

PONSÁ HERMANOS - de nacionalidad española - domiciliados  
en BARCELONA, calle Mallorca, nº 318,

por:

" Perfeccionamientos en las mesas para estampar tejidos  
a mano ".

====:oOo:=====

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

En los distintos sistemas conocidos para es-  
tampar tejidos a mano, ya sea por el sistema de moldes,  
por el sistema de plantillas tamices, llamado comunmente



5 "procedimiento lionés", por aerografía, o por cualquier otro sistema manual, se emplean mesas de 25 a 40 metros de longitud, o más, sobre las que se extiende la pieza de tela que se ha de estampar para aplicar sobre ella los distintos colores por medio de los moldes, tamices o plantillas, según sea el procedimiento de estampación adoptado.

10 Estas mesas son de madera, sostenidas por pilares, también de madera o de mampostería, y van recubiertas por un paño de lana que sirve de almohadilla y por una em- pesa o tela de algodón acompañante del tejido.

15 Para estampar a mano una pieza de tela, se extiende esta sobre la mesa, manteniéndola tensa en el sentido de su longitud, por ejemplo mediante rodillos apropiados, y en el sentido de su anchura por medio de alfileres que sujetan las orillas del tejido a las telas que recubren la mesa. Este sistema de sujeción presenta el inconveniente de que el tejido queda más tenso en los lugares en que está sujetado por los alfileres, mientras en otras partes forma arrugas.

20 Otro sistema para sujetar el tejido consiste en poner sobre la mesa un hule o cualquier otro género impermeable análogo, al cual se pega el tejido por medio de un engrudo. El tejido queda de esta manera perfectamente ajustado y extendido sin formar arrugas pero, por otra parte, este sistema también presenta sus inconvenientes, principalmente el mayor tiempo que se necesita para el secado, y la poca duración del citado hule, cuya substitución periódica resulta dispendiosa.

30 Otra dificultad que constituye un verdadero problema, en el estampado a mano, es el secado que debe efectuarse de manera rápida y eficaz después de la estampación.



Este secado puede efectuarse de varias maneras, pero la mayoría de los medios ensayados hasta ahora, presentan defectos e inconvenientes de orden técnico o económico.

5 Uno de estos medios consiste en calentar la sala por medio de tubos de aletas, pero este sistema resulta demasiado lento especialmente en la estampación lionesa y si, para hacer más rápido el secado, se aumenta el calentamiento se producen molestias al personal.

10 También puede efectuarse el secado empleando ventiladores de aire caliente, o por medio de unos aparatos en forma de carro que se deslizan por unos carriles sobre la mesa y que insuflan aire caliente directamente sobre el tejido, pero tanto uno como otro sistema adolecen de los mismos inconvenientes que el anterior.

15 Con los perfeccionamientos objeto de la presente patente, no solo se soluciona el problema del secado sino que también se consigue sujetar el tejido de manera perfecta y con gran sencillez.

20 Consisten estos perfeccionamientos en construir las mesas con un tablero o placa de superficie dura, que puede ser por ejemplo de cristal, metal, piedra y, preferiblemente, de cemento. La pieza de tejido que se ha de estampar se adhiere directamente sobre la mesa sin intermediación del paño y de la emesa, por medio de una capa  
25 de una substancia pegajosa, que permite luego retirar fácilmente el tejido, y que recubre la mesa de manera persistente.

30 La mesa comprende además una cámara de calefacción, dispuesta debajo del tablero y aislada del exterior por medio de un calorifugo, de manera que todo el calor de la cámara se transmita, a través del tablero de la mesa, a



5

la pieza extendida sobre la misma, que de esta manera se vá secando a medida que se vá estampando. Con esta disposición se obtiene una gran economía de calor, el cual puede producirse por cualquier procedimiento apropiado, por ejemplo mediante tubos de aletas por los que circule vapor o agua caliente, resistencias eléctricas, ventiladores de aire caliente, etc., dispuestos en el interior de la citada cámara de calefacción.

10

Se comprende que con las mesas construidas según los perfeccionamientos de la presente patente, se puede efectuar la estampación a mano, especialmente por el sistema llamado liones, con la mayor perfección, rapidez y economía.

15

En el plano adjunto se representa en sección transversal, un ejemplo de una mesa para estampar a mano, construida según los perfeccionamientos de la presente patente.

20

La mesa del ejemplo representado está construida toda ella de hormigón armado y está formada por una placa o losa continua -1-, con su superficie -2- perfectamente lisa, sostenida por los pies -3-. La losa se prolonga por su parte inferior para formar las paredes laterales -4- que limitan la cámara de calefacción -5-, la cual se aísla térmicamente del exterior por medio de un tabique -6- formado por placas de corcho aglomerado o por cualquier otro calorífugo apropiado. También pueden aislarse térmicamente las paredes laterales -4- de manera que el calor de la cámara -5- se transmita únicamente a través de la losa -1-, sobre la cual se dispone la pieza de tela que se ha de estampar.

25

30

Dicha cámara -5- se calienta por medio de un sistema de tubos de aletas -7- por los que circula vapor de



agua o agua caliente, si bien podrían emplearse del mismo modo, resistencias eléctricas, ventiladores de aire caliente, o cualesquiera otros medios apropiados, dispuestos en el interior de la cámara -5-.

5                    Sobre la superficie dura -2- de la losa -1-, se extiende una capa de cualquier composición de las conocidas corrientemente con el nombre de pegamento seco, merced a la cual, al extender sobre la mesa la pieza de tejido que se ha de estampar, ésta queda perfectamente adherida a la  
10                    superficie -2- de la mesa sin formar arrugas, evitándose además la deformación de las orillas de la pieza y su deslizamiento con relación al ajuste del dibujo o reportado, y una vez estampada la pieza, puede desprenderse fácilmente de la mesa.

15                    Con la disposición de la cámara de calefacción -5- inmediatamente debajo de la losa -1- se consigue efectuar el secado de la pieza estampada de manera rápida y perfecta, ya que todo el calor de dicha cámara se transmite, a través de la losa -1- directamente a la pieza de tejido,  
20                    la cual se vá secando a medida que se vá estampando, sin necesidad de calentar la sala o de emplear otros métodos de secado con sus inconvenientes y molestias.

                    Como se vé por lo que antecede, con la mesa de esta patente el tejido se fija directamente a la superficie  
25                    de la mesa, de manera que se suprimen por completo los paños, tejidos, hules u otros recubrimientos empleados usualmente. Esto además de proporcionar una mejor fijación del tejido a la mesa, asegura en combinación con la cámara de calefacción inferior una buena transmisión de calor de la  
30                    mesa al tejido y en consecuencia un secado rápido de la estampación.

- 6 - 1 8325 831 MA



====: N O T A :====

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 5           1.- Perfeccionamientos en las mesas para estam-  
par a mano, caracterizados por construir estas mesas con  
un tablero o placa de superficie dura, de cristal, metal,  
piedra, cemento u otro material, sobre la cual se extien-  
de directamente la pieza de tejido que se ha de estampar,  
sin interposición de paño, hule u otro recubrimiento de  
10           la mesa, y por efectuar el secado de la pieza estampada  
por medio de una cámara de calefacción dispuesta inmedia-  
tamente debajo del tablero o placa de la mesa y cuyo calor  
se transmite, a través de dicha placa a la pieza de teji-  
do.
- 15           2.- Perfeccionamientos en las mesas para estam-  
par a mano, según la reivindicación anterior, caracteriza-  
dos porque sobre la superficie dura de la mesa se extiende  
una capa de una composición de las conocidas con el nombre  
de pegamento seco, merced a la cual la pieza de tejido que-  
20           da perfectamente ajustada y adherida a la mesa, sin formar  
arrugas y puede desprenderse fácilmente después de estampa-  
da.
- 25           3.- Perfeccionamientos en las mesas para estam-  
par a mano según las reivindicaciones anteriores, caracte-  
rizados por que la cámara de calefacción está aislada tér-  
micamente del exterior de manera que el calor, que se pro-  
duce por medio de resistencias eléctricas, ventiladores de  
aire caliente, tubos de aletas o por otros medios adecuados,  
se transmita a través de la placa de la mesa, con las meno-  
30           res pérdidas posible.
- 4.- Perfeccionamientos en las mesas para estam-

- 7 -

1832037 MA



par tejidos a mano.

Esta memoria consta de siete páginas, escritas  
por una sola cara.

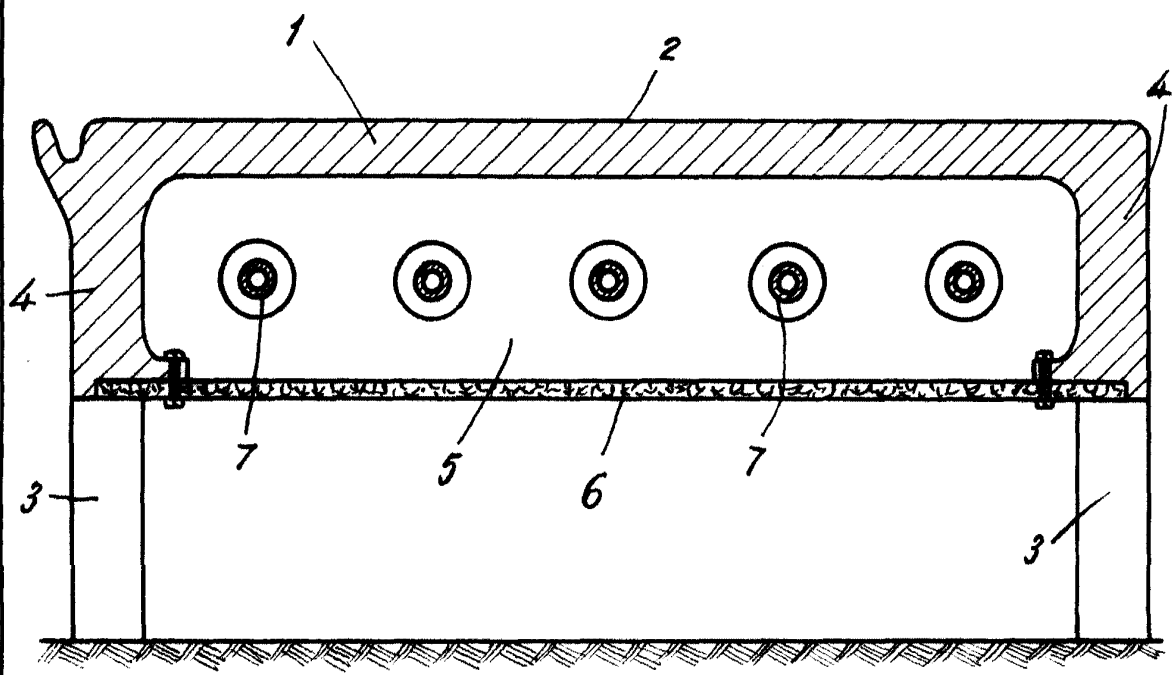
BARCELONA, 31 MAR. 1948

P.A.



183258

183258



P. A.  
*[Handwritten signature]*